



PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE SUSPENSIÓN Y/O REANUDACIÓN.
CÓDIGO:	FOR-GCO-033
VERSIÓN:	01
PAGINA:	1 de 3
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

TIPO DE ACTA: Marcar con (X) en la parte inferior según el tipo de ACTA a solicitar

ACTA DE SUSPENSION	PRORROGA DE SUSPENSION	ACTA DE REINICIO	X
--------------------	------------------------	------------------	---

AL CONTRATO	960-2023	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/07/2023
-------------	----------	----------------------	------------

Datos de la solicitud.

DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FISICO
SUPERVISOR / INTERVENTOR	DEIBY BEJARANO LEAL
FECHA	01/04/2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA: PAOLA ANDREA RODRIGUEZ ALCALA	C.C. / NIT No.: 28.548.736
REPRESENTANTE LEGAL: PAOLA ANDREA RODRIGUEZ ALCALA	C.C. No.: 28.548.736
DIRECCION: CRA 5 NO. 11-24 IBAGUE – TOLIMA	No. DE CONTACTO: 312306592

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA "CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA CALLE 13 DESDE LA ENTRADA DEL BARRIO EL BOSQUE HASTA LA ENTRADA DEL BARRIO LA ESPERANZA, ACCESO AL BARRIO SANTA BARBARA Y ACCESO AL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA".

VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: \$194.257.422

VALOR APOORTE DE LA ENTIDAD ESTATAL: \$194.257.422

VALOR APOORTE OTROS: N/A

VALOR INICIAL EN SMLMV: 167,46

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 2023000226 del 01/03/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 2023001626 del 26/07/2023

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: SIETE (7) MESES

FECHA ACTA DE INICIO: 29/08/2023

MODIFICACIONES AL CONTRATO Y/O CONVENIO. En caso que no aplique se puede omitir el diligenciamiento. ADICION (A), PRORROGA (P), SUSPENSIÓN (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSIONES (AS) Y REANUDACIÓN (R)

ACTA N°	A	P	S	AS	FECHA FIRMA	PERIODO		DURACIÓN DESCRIPCION (días, mes, años)	FECHA INICIO (R) Y/O (P)	VALOR ADICION	VALOR FINAL
						DESDE	HASTA				
1			X		20/03/2024	20/03/2024	18/04/2024	30 días			
2				X	19/04/2024	19/04/2024	18/05/2024	30 días			
3				X	17/05/2024	19/05/2024	07/08/2024	80 días	08/08/2024		
4	X	X			08/08/2024	18/08/2024	17/11/2024	3 meses		\$83.253.181,19	\$277.510.603,19
5		X			18/11/2024	18/11/2024	07/12/2024	20 días			
6			X		06/12/2024	06/12/2024	04/02/2025	60 días	05/02/2025		
7				X	04/02/2025	05/02/2025	31/03/2025	54 días	01/04/2025		



PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE SUSPENSIÓN Y/O REANUDACIÓN.
CÓDIGO:	FOR-GCO-033
VERSIÓN:	01
PAGINA:	2 de 3
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: DIEZ (10) MESES Y VEINTE (20) DIAS.

BALANCE TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO A LA FECHA:

A la fecha la ejecución financiera del contrato es: 63%

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 194.257.422	\$ 194.257.422
VALOR ADICIONADO: -(cuando aplique)-	\$ 83.253.181,19	\$ 83.253.181,19
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 277.510.603	\$ 277.510.603
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	\$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 174.826.842	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	\$ 102.683.761	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 174.826.842	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-		
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$ 277.510.603	\$ 277.510.603

La ejecución física del contrato a la fecha es 91%.

GARANTIAS EL CONTRATO:

Garantías: Cumplimiento	No.I-100024665	Fecha	28/08/2023	Vbo.	Secretaria de Infraestructura	Obser.	Anexo 6
Garantías: Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A.	Fecha	N.A.	Vbo.	Secretaria de Infraestructura	Obser.	N.A.
Estampilla PRO ADULTO MAYOR	DESCUENTO AL PAGO	Estampilla PARA LA JUSTICIA FAMILIAR		DESCUENTO AL PAGO			
Estampilla PRO CULTURA	DESCUENTO AL PAGO	Estampilla PRO DEPORTE		DESCUENTO AL PAGO			

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

CAUSAS QUE ORIGINARON LA SOLICITUD DE reinicio del contrato 960-2023:

Mediante la suscripción de la presente acta de Reinicio el contratista e interventor/supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida especialmente a:

De acuerdo al oficio presentado por el contratista ante la interventoría/supervisor en donde expone las condiciones que soportan dichas solicitudes de suspensión.

Oficio OFC.INT-CCVA-080, de fecha 03 de febrero del 2025, en el cual expresa la solicitud de ampliar la suspensión del contrato durante 54 días de la suspensión inicial. calendario, manifestando que no se han superado por completo los motivos.
Continúa la ola invernal, ocasionando afectaciones en la ejecución y el tiempo

Así mismo, se solicita suspender el contrato de la interventoría con el fin que cuente con el mismo tiempo contractual para continuar realizando la supervisión y control de las actividades.



PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE SUSPENSIÓN Y/O REANUDACIÓN.
CÓDIGO:	FOR-GCO-033
VERSIÓN:	01
PAGINA:	3 de 3
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD (ANEXOS A ESTA ACTA)

Se anexa documento OFC.INT-CCVA-080, solicitud de suspensión de fecha 03 de febrero del 2025.

CONCEPTO DE VIABILIDAD EMITIDO POR [supervisor y/o interventor].

Al observar que las condiciones que motivaron la suspensión se superaron para continuar con las actividades del contrato, se da por cumplida las razones que dieron origen a dicha suspensión, permitiendo la reanudación de las acciones del contrato 960-2023 de manera efectiva y segura, para continuar realizando la supervisión y control de las actividades.

4. NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

En la ciudad de Melgar Tolima.; a los 01 días del mes de abril del año 2025, se suscribe el acta de reinicio del contrato 950-2023; Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

FECHA DE SUSPENSIÓN: 06/12/2024.
TIEMPO DE SUSPENSIÓN: Ciento Quince (114) días calendario.
PLAZO FALTANTE DE PLAZO DEL CONTRATO: Dos (2) días.
FECHA DE LA REANUDACIÓN: 01/04/2025.
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 02/04/2025

DECLARACIONES

- La presente acta no modifica las demás condiciones establecidas en el contrato, tales como precios y cantidades de obra y demás obligaciones del contratista para el cabal cumplimiento del contrato dentro de los plazos pactados teniendo de presente los términos de la suspensión.
- Que, bajo ninguna circunstancia durante el término de suspensión, el contratista y/o Interventor podrá hacer gestiones o adelantar actividades a nombre del Municipio de Melgar

5. RESPONSABLE

Con fundamento en lo proyectado por los demás intervinientes de esta acta y en cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones se firma la presente, a los 01 días del mes de abril de 2025.

NOMBRE: RODRIGO HERNANDEZ LOZANO
CARGO: Ordenador del Gasto

NOMBRE: PAOLA ANDREA RODRÍGUEZ ALCALÁ
CARGO: INTERVENTOR DEL CONTRATO

NOMBRE: DEIBY BEJARANO LEAL.
Cargo: Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico.
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Proyectó:
NOMBRE: Carlos Andrés Cardozo Castro
CARGO: Profesional de Apoyo.